

C. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Apreciable Síndico:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

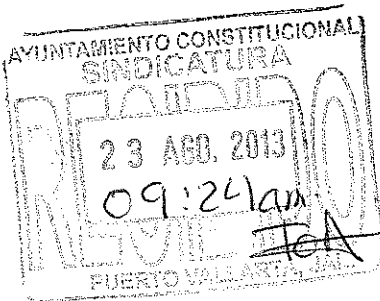
Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013



LIC. RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco





C. HUMBERTO GÓMEZ ARÉVALO
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

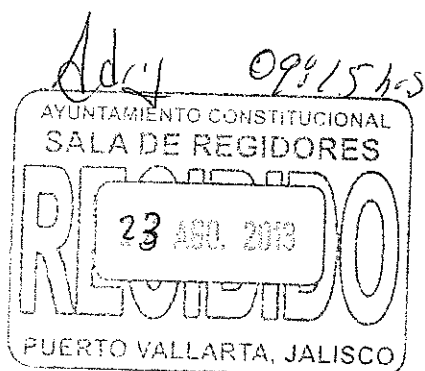
A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. OTONIEL BARRAGÁN ESPINOZA
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E

Apreciable Regidor:

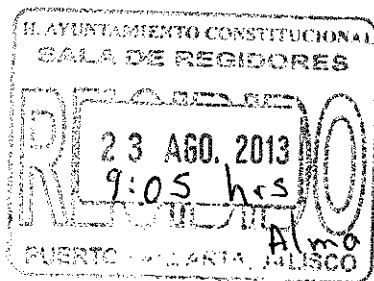
A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTINEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. OSCAR ÁVALOS BERNAL
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

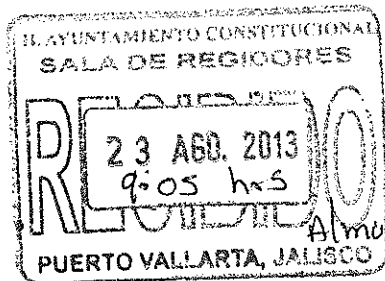
Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013



RIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. DORIS PONCE AGUILAR
REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. JAVIER PELAYO MÉNDEZ
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:


Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

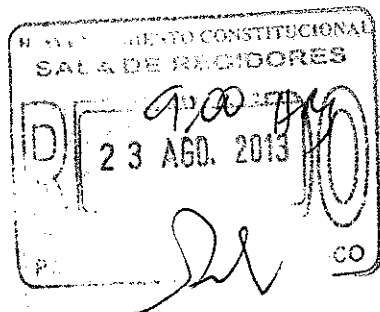

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013



LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080

C. SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO
REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013



LIC. RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. MARÍA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ
REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

**ATENTAMENTE**
Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. MARÍA CANDELARIA VILLANUEVA SÁNCHEZ
REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

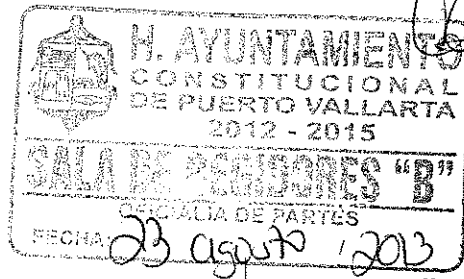
A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013



LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



9:17 hrs.
5/9

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. J. JESÚS ANAYA VIZCAINO
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:

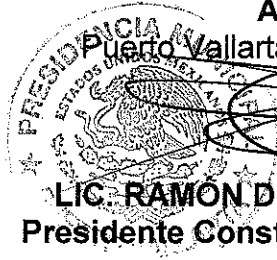
Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

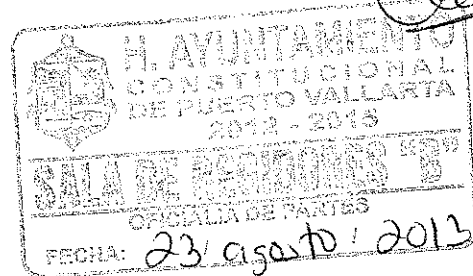
Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013



LIC. RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



9:17 hrs

sla

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080

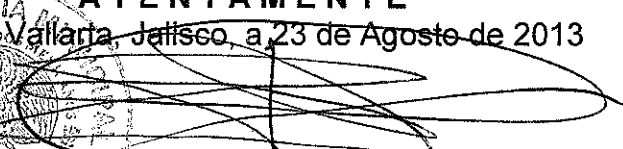


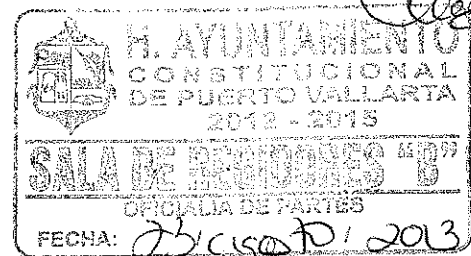
C. ADRIÁN MÉNDEZ GONZÁLEZ
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
~~Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013~~

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

s/g
www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. JESSICA YADIRA GUERRA YERENA
REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

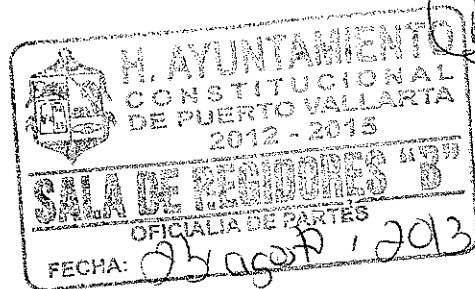
Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013



LIC. RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



9:17 ho.

S/a

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



C. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

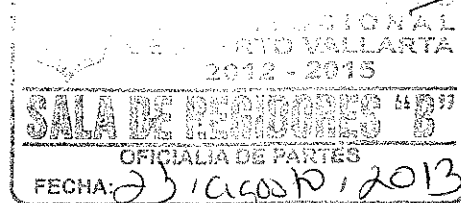
A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

 Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013


LIC. RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080



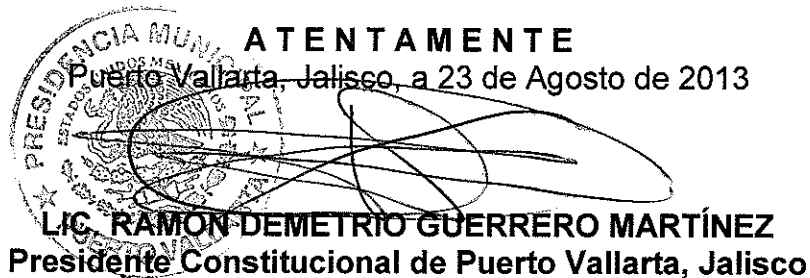
C. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUÍZ
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE:

Apreciable Regidor:

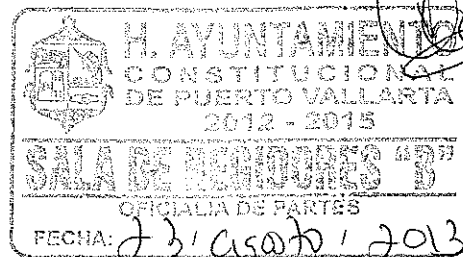
A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013



LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080